



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501020190044601
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JUDY ANDREA MEDINA PINTO
DEMANDADO	ADRIANO RIVERA GÓMEZ Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501720180004601
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARTHA LUCERO MONDRAGÓN CHIVATÁ
DEMANDADO	LUCILA ROSA MEJÍA LONDOÑO
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	MODIFICA NUMERAL 2DO, 3RO, CONFIRMA EN LO DEMÁS, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502120200045901
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	LAURA MEJÍA FLÓREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	ADICIONA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE COLFONDOS S.A., COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502220180031701
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JORGE ANDRÉS CRUZ LA RROTA
DEMANDADO	BANCOLOMBIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	REVOCA PARCIALMENTE EL NUMERAL 2 DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONDENA A BANCOLMBIA A PAGAR, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502420190039701
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	NEIVER ISMELDA ORTIGOZA TORRES
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	ADICIONA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502620190078701
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	JUAN EDUARDO ARANGO LÓPEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	ADICIONA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONFIRMA EN LO DEMÁS, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502720190019501
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	GLORIA JANNETT QUIÑONES CÁRDENAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	ADICIONA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONFIRMA EN LO DEMÁS, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502720190032001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	JUAN MANUEL TORO ROJAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	ADICIONA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONFIRMA EN LO DEMÁS, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503020190022101
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	WILMAR HERNÁNDEZ GARCÍA
DEMANDADO	FATT S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503120200042601
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GINA MILENA VILLAMARÍN GARCÍA
DEMANDADO	CONSTRUCCIONES ACÚSTICAS S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	REVOCA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE INDEMNIZACIÓN, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503420190014601
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CÉSAR ARMANDO CORCHUELO SARMIENTO
DEMANDADO	CABLE NOTICIAS TV S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	MODIFICA NUMERAL 1RO, 2DO, 3RO Y CUARTO, CONFIRMA EN LO DEMÁS, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503420190078901
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ELÍAS BOTERO MEJÍA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	ADICIONA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONFIRMA EN LO DEMÁS, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503520190081703
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARTHA ESPERANZA HURTADO DULCE
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	ADICIONA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONFIRMA EN LO DEMÁS, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503620190088001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS HERNANDO MONTEALEGRE SALGADO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	ADICIONA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONFIRMA EN LO DEMÁS, COSTAS A CARGO DE COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503820190028501
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIRO ARTURO TRIANA MUÑOZ
DEMANDADO	JAL INGENIEROS LTDA Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LOS DEMANDADOS JAL INGENIEROS LTDA., ANDREA CAROLINA HERRERA y JUAN PABLO LIMPIAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503920200021201
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	WILLIAM BARRETO RODRÍGUEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA